

«venda y es la cuarta parte en esta Iglesia, así habla y lo
«dispone la Bula Leonina. La cual siendo tan sabida y
«notoria, no podrá nadie ignorar, ni negar, que esta
«Colegial Insignisima, segun Inoc. VIII, tiene «el renom-
«bre, y calidad de Magistral, segun Leon X. La con-
«cordia no disminuyó este título, como lo conocerá y re-
«conocerá el Prelado cuando vé, que al dar una Prebenda
«destas, por benemérito que sea el sujeto, ha de juntarsele
«el grado honorífico de Philosophia, Jurisprudencia, ó Theo-
«logia, que si no fuere por Alcalá, sea por otra de cuatro
«Universidades, las mas célebres del Orbe: y así la Bula se
«ejecutó sustancialmente en el principal intento, que hubiese
«en España, como la hay en Flandes, una Iglesia toda de
«Maestros, y Doctores; tambien basta Licenciados en Dere-
«cho, pero en esta facultad equivale á Doctóres, con que esta
«inmutacion antes realza el timbre singular de Magistral, in-
«troduciendo en ella de nuevo la nobilísima Jurisprudencia,
«y los lauros, ya no solo Complutense, sinó Parisienses,
«Bolonienses, Salmanticenses, y Pincianos. Se le otrecerá qui-
«zás, á muchos, que esta Concordia, cuya observancia jura-
«mos, al tomar posesion de la Prebenda, será de estorbo, á
«que Alcalá vuelva á ser Episcopal, como lo fué Compluto.
«Pero en quanto á esto se hallanará facilmente el camino á la
«silla. Lo uno, porque la referida Bula y su concordia, dispó-
«nen desta Iglesia en estado, no de Catedral, sino de Cole-
«gial. Lo otro porque el nuevo Obispo Complutense debiera
«estar, á que se le diese todo aquello, y no mas, que ahora
«se dá al Señor Arzobispo de Toledo, y que ni un ápice se
«quitase, ni á la Universidad, ni al Cabildo. Ni será insipien-

«cia gloriarnos, que en todo aquello, de que privaba á la Dignidad Arzobispal la Bula Pontificia, y se lo restituyó, la «Provision Real, jamás hemos movido litigio, excepto, que «debía el Prelado tomar posesion particular desta su Magistral Iglesia, para que pueda nominar á sus prevendas segun «vencimos y está ejecutoriado. Empero la recompensa, que «hizo la concordia, de lo que se disminuian por la Bula sus «Prevendas en Renta, (que es punto gravosísimo, que continuamente punza, y hiere) dándola el honor, que á modo de «Cathedral en *Sede-vacante* suceda en el mismo derecho á «nominar, que dió al Prelado, ha sido combatida de tantos «pleitos, cuantos la Escritura contiene renglones; (y estos, «sean con quien se fueren son peste de la hacienda, y muy «cruel) mas, á Dios las gracias, en todo hemos vencido, sobre «la Abadia, sobre el Arciprestazgo ultimamente sobre el vicariato amoble de nuestra Parroquial, que aun los Prelados «han remitido su nombramiento al Cabildo, en quien reside «la propiedad y habitualidad de Cura, atendiendo á lo que «dispuso en una Bula, San Pio V, del año 1567, que el sirviente de Cura toque ponerle al Párroco habitual, á que «debe estarse y no á una mera provision Real, que aguarda «confirmacion de Roma Pontificia. Vencimos, al que al tal «Teniente, debe en *Sede-vacante* ponerle nuestro Cabildo, y «no el primado; asi se ejecutorió en la Cámara que lo evocó «así por punto de la referida Concordia, y amplios privilegios «del Real Patronato.»

Hallase exenta la Iglesia Magistral de Alcalá de la visita del Ordinario, al cual no ha de pedir licencia para sacar sus procesiones á las calles publicas y á los Campos. En el capí-

tulo séis del Concilio Tridentino, se trata y se dispóne que todas las Iglesias Catedrales, Colegiales, aun las exentas, están sujetas á la visita de su obispo, contra los prebendados, sea con los dos adjuntos que nombran los cabildos, y esto se ejecute no obstante cualquier privilegio; *sálvo en todo los concedidos á Universidades de estudios generales, ó á las personas de ellas.*

A comprobar lo anteriormente espuesto, cúmplenos estampar seguidamente, lo que resulta del siguiente documento,

Yo Marcos Lauro Tropiense del órden de predicadores Obispo de Campania, Secretario del Sacro Triden, Concilio, por el Reverendísimo Angelo Masarelo, Obispo Telesino, hago saber á todos, que tratándose en este Synodo universal, de abrogar las exenciones de los Cabildos se pidió por el Reverendísimo Obispo de Leon, fuese atendida la Iglesia Colegial de los Santos Justo y Pástor de Alcalá. Entonces los padres casi todos (que poquísimos se esceptuaron) teniendo por buena, y muy justa la peticion, alabándola con grandes encomios, así por la dignidad y Escelencia de aquella Iglesia, como por el Insigne Colegio y Universidad Complutense, de la cual los Maestros en las Artes liberales, y los Doctores Teólogos se nombran por ley, para las Canongias, y porciones de esta Iglesia, y á mas de esto salen cada dia Varones doctísimos, y ejemplarísimos, que con todo esfuerzo promueven, muchísimo, en quanto pueden, la causa de la Cristiandaz; como hemos oido, y tocado por esperiencia de los muchos hombres doctísimos de aquella Escuela, que han venido á este sacro Concilio; y así decretaron de comun consentimiento, se tubiese muy preferente esta Iglesia, por lo cual añadieron al Decreto aquellas pa-

labras (salvos los privilegios concedidos á las Universidades, y á sus personas) á fin principalmente de eximir esta Iglesia. Las cuales palabras á la verdad abrazaron los padres afectuosísimamente. En fé, y firmeza de lo cual, y en testimonio de ello dé las presentes, y firmé de mi mano, y señalé con mi sello, en Trento á seis de Diciembre de 1563. El mismo de arriba Marcos Lauro, Obispo Campanense, lo escribi de mi mano propia.

Otro privilegio de esta Iglesia y sus prebendados, expresamente citado en la bula de Leon X para la afectacion de las prebendas á los grados mayores, dispone que los bienes y rentas de la mesa capitular, las condiciones para obtenerlos y sentenciar los pleitos que sobre ello pudieran ocurrir, sean los jueces, el Rector con tres colegiales mayores elegidos por el claustro, y el S. Abad con tres canónigos, nombrados por el cabildo; de estos se vé claramente, que el ordinario tampoco puede visitar los bienes. Los prebendados de la Magistral si quieren matricularse, quedan exentos en cuanto á sus personas, si bien con advertencia; y respecto á los bienes de la fábrica y memorias fundadas en la Magistral, debemos consignar lo escrito por el Ilmo. Sr. Castejon, en la primacia de Toledo, en que haciendo referencia á la visita del año 1621 y alabando á la Magistral, dice y la llama: *Madre de las Letras, Maestra de la virtud, ejemplo de la modestia, orijen de innumerables prelados, y Excmos. escritores de todas las ciencias y erudicion; Tesoro de Santa y profunda teologia, escuela de la modestia, plantel donde crecen con frutos maravillosos las virtudes.*

Aun antes de obtener los títulos de Magistral insigne, y Universidad, fué siempre muy honrada la Iglesia Complutense, pues sus prebendados eran personas de gran distin-

cion y desempeñaban honrosos destinos, cual eran los de criados mayores y ministros de los señores Arzobispos: de estos prebendados salieron tambien insignes escritores, canónigos y dignidades de Toledo, Inquisidores, Camareros de los sumos Pontífices y algunos fueron Obispos; tanta consideracion valió de mucho á la Iglesia y á su Cabildo, así que los Pontífices y los Cardenales casi sin excepcion, concedieron privilegios á los prebendados de la Iglesia Magistral. Paulo III expidió una bula el año 1548, para que los prebendados gozasen 120 dias de recreacion y ausencia, siendo no más que 90 el derecho comun que concede el Concilio de Trento. Paulo IV expidió bula á favor de la Santa Inquisicion, para que obtuviese una prebenda en todas las catedrales y colegiales de España, esta disposicion se notificó al Cabildo de Alcalá, el dia 19 de Mayo de 1559, oponiéndose á su cumplimiento fundados en que todas sus prebendas eran Doctorales y Magistrales, y que por lo tanto no tenia lugar la aplicacion de la Bula para la Iglesia Complutense, por no hablarse en ella de semejantes prebendas, atendido lo cual, se eximió á esta Iglesia del cumplimiento de lo mandado.

Observabase con rigor en la Iglesia de Alcalá, la asistencia de los prebendados al oficio de maitines, segun consta del libro de cabildos que comienza el año 1517, y esto era con tal rigor, que no se hacian presentes á ellos ni aun á los ocupados en negocios de la Iglesia y el Pápa Pio IV, por bula de 1560, eximio al cabildo complutense de la obligacion de tener maitines, que tanto por derecho comun, como por las constituciones 14 y 49 de la fundacion tenian. Reserveles la obligacion de tener los dichos maitines, en las 24 fiestas ma-

yores del año, diciendo se les concedía tal privilegio: *Por ser personas aplicadas al continuo estudio de las letras, para la comun enseñanza, y que estan impedidos por la exaltacion de la católica fè.*

Los derechos del Real Patronato dejamos ya sentado eran amplísimos y en las vacantes por resulta de los empleos y dignidades pendientes de su presentacion, eranló todas las prebendas, aunque los nominadores eran tres, el Arzobispo, en Sede vacante, no el de Toledo segun la concordia, y la Universidad que le tocaba nominar mas veces, y que este derecho nunca se les quitó, habiendo ocurrido el caso de vacar curatos por haberse dado plaza de canónigos á los que los desempeñaban y haberse abstenido la cámara de proveerlos. Cada prebendado cuando obtenia la real presentacion, contribuia con el haber de un mes á los gastos de la Capilla de palacio, para lo cual obtuvo bula el rey Felipe IV, y cuyos gastos se habian aumentado al colocarse el Sacramento de la Eucaristia en la Real Capilla, cuya funcion solemne se ejecutó el 10 de Marzo de 1639. Las prebendas nominadas por la Universidad, no admitian coadjutoria ni resignacion y era preferido para ocuparlas, el mas antiguo en el grado de Maestro ó Doctor, que desde canónigo se asciende por antiguedad á dignidad. En confirmacion de lo anteriormente expuesto, debemos consignar que D. Juan de Sandoval, quiso resignar el cargo que tenia de Chantre, en otro canónigo de la misma Iglesia y no solo nó lo consiguió, sinó que aun ni pudo obtener permuta por no ser en derecho, á lo cual dió Felipe IV una *sobre cédula*, en 4 de Octubre de 1628 prohibiendolo, por ser en perjuicio de su real patronato, del ordi-

nario, de la Universidad y aun de la misma Iglesia: *Que siendo (testual) en ella proveidos los hombres mas doctos de la cristiandad venia por este camino á llenarse de mozos sin letras.* Por esta consideracion los despachos de Roma, los del Rey, los libros de varones doctos y sobrescritos de sus cartas, titulan Magistral á esta Iglesia, y debajo de este nombre se incluye el de Universidad.

En la historia del venerable Padre Contreras, honra de la Universidad complutense y del clero, dice su autor el padre Gabriel Aranda, de la Compañía, libro 1.º capítulo 15, equivocando la Iglesia de San Justo con la de Santa Maria, á la que solo llama parroquia, que estaba su curato anejo al Colegio Mayor, equivocando tambien la fecha de las constituciones de la Iglesia y de la Universidad, lo cual nó es de extrañar, pues el autor de la obra, que la escribió de orden de la patriarcal de Sevilla, émula de la primada Toledana, no se hallaba muy versado en las glorias del arzobispado de Toledo, que muy buena parte de ellas son las de Compluto.

El primer Abad, segun queda sentado, de este histórico Santuario, fué el señor D. Tomás de Cuenca, Colegial mayor de San Bartolomé, canónigo de la Santa Iglesia de Toledo, del Consejo del Sr. D. Alonso Carrillo y de D. Juan II, y escritor de aquella época. Ocuparon las otras dignidades y prebendas los camareros, secretarios, visitadores y jueces del Consejo del Arzobispo, obteniendo la dignidad D. Alfonso Martinez Morcillo Canónigo de Talavera; la de Maestre escuela, D. Juan de Cereceda su camarero; la de tesorero Don Diego Rengel, su secretario de cámara; tres canongias D. Juan Suarez de Santo Domingo, su visitador, D. Alfonso Me-

jia, de su Consejo y D. Pedro de la Puente Secretario. Fueron tambien prebendados de los primeros el Sr. D. Juan de Estrada, canónigo de la Santa Iglesia de Toledo, que fué su maestro escuela segundo: D. Francisco de Herrera Inquisidor, y Capellan Mayor en la Santa Iglesia de Toledo, y Chantre de esta Iglesia: el Sr. D. Pedro de Frias vicario general de esta villa, el Sr. D. Diego de Avellaneda tambien vicario y Obispo despues, de Pamplona, el Sr. D. Francisco de Mendoza Camarero secreto de la S. de Leon X. el Sr. D. Carlos de Mendoza hijo de los señores condes de Castro, Dean de la Santa Iglesia de Toledo, y Maestro escuela tercero desta de Alcalá; donde está enterrado teniendo su capilla ocho Capellanes todos naturales desta villa.

Es sabido la gran autoridad que asumia en si el oficio de cancelario de la Universidad, á quien tocaba dár los grados de doctor maestros y demas en todas las facultades, y dicho cargo se unia al de Abad de la Magistral, como anejo á la Abadía que era uno de los Jueces conservadores y ejecutores de los privilegios Universitarios. La Abadía ó el cargo de Abad, se halla exenta de la jurisdiccion ordinaria, estando inmediatamente sujeta á la Sede Apostólica, á sus legados ó delegados tanto en las personas. como en los bienes y en todas las causas civiles criminales ó mistas, segun se espresa claramente en la bula de Clemente VIII, dada en Roma á 25 de Mayo de 1600. Creen algunos y es opinion muy general, que esta exencion del Abad es debida á especial privilegio de Inocencio VIII, equivocando esta concesion con el privilegio que dicho pontífice concedió al Abad y á la Iglesia Complutense, cual fué el de que pueda usar mitra, bâculo y anillo, y demas insignias

pontificales, pudiendo officiar así en esta Iglesia y en la diócesis Toledana y otra cualquiera, bendiciendo solemnemente al pueblo y las palas, bestiduras, ornamentos y demas necesario para el culto, según la bula dada en Roma 4 Idus Julis Ann 1492.

También hase creído por muchos que la esención que goza el Abad complutense, tiene su origen en la Bula de Leon X, en lo cual padecen equivocacion, porque habiendo Alejandro VI concedido sus letras al Cardenal Cisneros para fundar la Universidad, creó despues por otra bula á el Abad de la Magistral Iglesia, cancelario de dichos estudios, para que con autoridad apostólica confiriese los grados en dicha Universidad, cosa que confirmó Leon X en Bula dada en Roma á 3 de noviembre de 1514.

Para terminar este capítulo, en lo referente á la mayor dignidad de la Iglesia Complutense, haremos un resumen de las distinciones y consideracion de que siempre fué objeto por los altos poderes del Estado. Sisto IV concede licencia al Ilmo, Sr. D. Alonso Carrillo, para la colegiata con el título y renombre de *insigne*; Inocencio VIII la llama *muy insigne*. La Bula de Pio V, espedita en 12 de Abril de 1567, á instancia del Rey Felipe II la dá el mismo elogio y dice hablando de nuestros Illstres Martires, *Alter novena, alter septem anuorum martirium subierunt, coinloco, ubi nunc Insignis Collegiata Ecclesia sub inuocatione S.S. M.M. sita est.*

Colegial insigne, es llamada en los despachos del Colegio de protonotarios de Roma, y en otros escritos de la Curia romana se le dá el de Magistral; el padre Daza en la cronica de San Francisco, capítulo primero folio 63, dice que la Igle-

sia de San Justo, es de las insignes de la cristiandad. El padre Juan de Mariana llama á este templo, *inclito, ministros de erudicion y sabiduria*. El padre Jnan de Marieta, en el libro 2.º de los Martires de España hablando de los de Alcalá dice: *La Iglesia Mayor que es destos santos mártires es de mucha dignidad, porque ninguno puede ser canónigo de ella, sino es Doctor en teologia, lo cual no tienen muchas Iglesias de España por muy nobles y emiuentes que sean*. Continuando con los elogios de la Iglesia complutense largamente el padre Quintanilla, libro 3.º capítulo 7.º, despues de afirmar que por segunda eleccion fué Magistral esta Iglesia, y referir su ocupacion é instituto concluye diciendo. *Con que viene a ser esta dicha Iglesia en materia de instituto, que han de ser todos graduados, la única de toda España, y por esto tan celebrada en la cristiandad: por que están aquellas losas bertiendo ciencias llenas de cadáveres, que han leído y regentado cuarenta años cátedras de prima. Y si en las demas Iglesias solo los canónigos Magistrales son por oposicion hombres doctos, en esta de San Justo hasta el monaguillo es estudiante. Ha sido y es Seminario de todas las Iglesias de España*.

D. Diego de Castejon y Fonseca tratando de los martires Justo y Pástor dice: *perdió este arzobispado en la desdicha comun de los reinos estas prendas, que el piadoso señor restituyo á su patria Alcalá de Henares, y hoy dichosa las goza en su Iglesia Colegial, madre de las letras, maestra de la virtud, ejemplo de la modestia, origen de innumerables prelados y Excmos escritores de todas las ciencias y erudición*. (1) *Añadiendo en el folio*

(1) Los prebendados dignos de mencion por su ilustracion y por los puestos que ocuparon ó por las obras que escribieron, llegaron á tal número, que seria necesario

1074 *La santa Iglesia Colegial de Alcalá, tesoro de Santa y profunda teología escuela de la modestia, plantel donde crecen con frutos maravillosos las virtudes.* El arzobispo D. Bernardo de Sandoval estudiante en nuestra Universidad y fundador del Monasterio de las Bernardas, en las constituciones que para el convento hizo en Madrid, el año 1618, en el capítulo 10 dice: *Por lo mucho que deseamos, que los capellanes de dicho monasterio sean, cual convengan para el ministerio, edificación y guía espiritual de las dichas nuestras monjas, y por la gran satisfacción que tenemos, y toda la Iglesia de Dios tiene, de las muchas letras y virtud de los Prebendados de nuestra insigne Iglesia Colegial*

un voluminoso libro para consignarlos todos, pero estractando de entre todos, los nombres de los mas importantes, consignaremoslos en esta nota para conocimiento de los lectores de este libro.

Las obras de Erasmo fueron censuradas por los Doctores de esta Iglesia Pedro de Lerma, y Pedro Siruelo llamados al efecto á Valladolid por D. Alonso Manrique, Cardenal Arzobispo de Sevilla é inquisidor general. Fueron inquisidores de Toledo, Zaragoza, Valencia, Valladolid, Cuenca, Toledo, Córdoba Toledo y Procurador de la Inquisicion en la Corte Romana respectivamente, los prebendados de esta Iglesia Doctores Antonio Morejon, Pedro Jiron, los Licenciados Francisco Vacas, y Gaitan de Reguilon. Doctor Sancho de Miranda, Doctores Francisco de Arganda, Antonio Porto Carrero, Licenciado Antonio de San Vicente y el Doctor D. Juan de Arteaga. Los que desde esta Iglesia ascendieron á las mayores de España no pueden reducirse á número, como tambien consta en los libros capitulares que muchos prefirieron ser canónigos de Alcalá á serlo de otras Catedrales. Otros prebendados y sin que por su parte solicitasen ascensos, fueron elevados desde esta Iglesia al Gobierno de otras catedrales, tales fueron el Illmo. Sr. D. Diego de Avellaneda vicario general de esta villa, á cuyo juicio se sometieron los negocios mas árdusos de esta Iglesia Colegio Mayor y Universidad, en los conciertos, que se efectuaron entre el Emperador y las escuelas para el aumento de Canongias. Este señor á 2 de Abril de 1525, fué electo por su S. M. Cesárea Obispo de Túi, despues de Pamplana Biréy de aquel reino y Presidente de la Real Chancilleria de Granada.

El Illmo. Sr. Don Gaspar de Quiroga Canónigo y Maestre Escuela de esta Iglesia, Vicario general en esta villa, Colegial Mayor de Santa Cruz de Valladolid, Auditor de la Sacra Rota, Visitador del Reino de Nápoles y Sicilia, del Consejo de las Cruzada y electo presidente de Castilla, que no acepto, fué obispo de Cuenca, Pre-

de nuestra villa de Alcalá, ordenamos y mandamos que los dichos capellanes hayan de ser y sean Prevendados de la dicha Iglesia el Mayor, dignidad o canonigo o ambas cosas; y el menor, racionero de la dicha Iglesia

El Doctor Moez y el historiador Portilla, nos refieren una anécdota relacionada con el Emperador Carlos V. el cual habiendo visitado la villa Complutense, y yendo á orar al se-

sidente de Italia, Arzobispo de Toledo, Inquisidor general, Cardenal de la Santa Iglesia de Roma, del Consejo de Estado del Sr. Rey Católico Felipe II, que le honró con la grandeza Calificada de todos estos puestos; y el haberlos recibido de su real mano es el testimonio mas ilustre de lo que el Sr. D. Gaspar de Quiroga fué

El Illmo. Sr. D. Fernando Valdés, Canónigo de esta Iglesia; del consejo del Eminentísimo Sr. Cardenal de Cisneros, y de la suprema inquisición, Colegial Mayor de San Bartolome, Vicario General de esta Villa, Obispo de Elva, de Orense, de Oviedo, de Leon, de Sigüenza; y Arzobispo de Sevilla, Presidente de Valladolid y de Castilla, del Consejo de Estado de la Magestad Cesárea, Inquisidor General, Fundador de la Universidad de Oviedo y del Colegio de San Petayo de Salam anca consultado para el Arzobispado de Toledo con el Illmo Sr. D. Fr. Garcia de Loaisa, y con el Sr. D. Juan Martinez de Siliceo Obispo de Murcia, mas venturoso, pero no mas merecedor. Y entre tanto lo que es mucho, el principal Consejero del Eminentísimo Cardenal Cisnéros; con quien consulto y por quien consultó, y por quien dispuso las constituciones de su Universidad.

El Illmo Sr. D. Andres Pacheco, Chantre Abad de esta Iglesia, hijo de los Condes de la Puebla de Montalvan, Obispo de Pamplona, de Segovia y de Cuenca, Inquisidor General, del Consejo de Estado de la Magestad, y electo Arzobispo de Sevilla. En la bondad y blandura de su noble genio, piebad y Largueza de su ánimo para las obras de misericordia fué en este siglo el ejemplar que respetarán todas las edades.

El Illmo. Sr. D. Juan Garcia Redondo, Colegial Mayor de San Ildefonso, Maestro Escuela desta Iglesia y Catedrático de Teología desta Universidad, fué Obispo de Almeria donde murió.

El Illmo. Sr. Doctor D. Luis de Tenas Canónigo de esta Iglesia, Colegial Mayor de San Ildefonso, Catedrático de Artes, y Catedrático de Teología de Prima de Escóto Canónigo de la Santa Iglesia de Toledo, Limosnero y confesor de la Señora Reina de Francia Doña Ana, Infanta de Castilla, mujer de Luis XIII. Comisario general diputado por S. M. para el Principado de Cataluña. Escritor insigne, como lo muestra el Comento sobre la Epistola de San Pablo ad Heb, y el Isagoge á toda la Escritura, fué Obispo de Tortosa.

pulcro de sus esclarecidos mártires, significó el deseo de asistir á los oficios de la Iglesia para ver la solemnidad, autoridad y grandeza con que se celebraban; acompañado de los prebendados ocupó el sitial junto al altar mayor, segun costumbre y una vez que adoró el Santísimo Sacramento, abandona aquel sitio y entrando en el coro, se sienta entre los prebendados diciendo: que hacia aquello por no querer perder la glo-

El Illmo. Sr. Dr. D. Francisco Martinez Canonigo de esta Iglesia, Colegia Mayor óe San Ildefonso, Catedrático de Prima de Teología, Obispo de Canarias, y Capitan General en sus Islas contra el Ingles de Murcia y de Jaen. Varon de los mayores que gozó este siglo.

El Illmo. Sr. Dr. D. Francisco Trujillo, Colegial mayor de San Ildefonso y Canonigo de esta Iglesia. Acompañó al Sr. Dr. Cuesta al Concilio Tridentino, y asistió en el. Fué despues promovido al Obispado de Leon por la Magestad de Felipe II que le estimó mucho; recibiendo la Real Cédula del Obispado con una carta enviada por los coches ordinarios de esta Villa. Buscábanse los merecedores. Yace enterrado su cuerpo en Villacaron, donde fué hallado su cuerpo incorrupto. Fué Fundador del Colegio insigne de Leon en esta Universidad, que ha dado á España tan aventajados sujetos; fué Insigne bien-hechor de la fábrica de esta Iglesia á cuya largueza y á la del Sr, Lic. D. Antonio Escudero de Rozas, Canónigo y Maestre Escuela de esta Iglesia y Canonigo de la Primada de Toledo, y merecedor de odos los premios, se debe el hornato que hoy tiene la Capilla de los Santos Mártires.

El Illmo. Sr. Doctor D. Gerónimo Manrique, Colegial Mayor de San Ildefonso y canonigo de esta Iglesia. Fué Examinador Synodal deste Arzobispado, en aquel-siglo, Vicario General en esta Corte. Presentóle la Magestad de Felipe II para es Obispado de Salamanca con tanto aprecio de su virtud, y letras, que dijo: *A Salamanca se le ha de dar uno un Obispo muy ejemplar y muy docto*: y fué este D. Gerónimo Manrique. *Padre de Pobres* le llama el epitafio, de su Sepulcro, que es la alabanza mas gloriosa de los Prelados buenos. Murio electo Obispo de Córdoba Patria suya y origen de su noble sangre.

El Illmo Señor Doctor D. Antonio de Torres, Colegial Mayor de San Ildefonso Canonigo, y Abad 1X de esta Iglesia. Fué varon en todas sus acciones de suma grandeza, y ejemplo. Promoviole al Obispado de Astorga el Señor Rey D. Felipe II y mereció la aprobacion de Ilustrisimo Sr. D. Alonso Velazquez Colegial Mayor de San Ildefonso, Obispo de Osma, y Arzobispo de Santiago, pues mandándole su Magestad consultase tres personas para el Arzobispado de Santiago que el tan modesto dejó, fué una de la tres personas, que le propuso, N. Ilustrisimo Sr. Don Antonio

ria de poder ser contado entre tan ilustres maestros.

La Magistral es el santa sanctorum complutense; bajo sus esbeltas bóvedas en cuyos vertices campean grandes estrellones con las armas de Cisneros, se hallan reunidas las mas venerandas y poéticas tradiciones del pueblo Alcaláino. Allí han recibido las aguas generadoras del bautismo, ilustres principes, nobilísimos ciudadanos, castizos escritores y renombrados artistas: allí se encuentran los santos martires Justo y Pástor, honor de Compluto tan tiernos como decididos campeones de la fé en los albores del cristianismo, junto á sus ve-

de Torres, que lo era ya de Astorga. Y para que se estime este voto, quede aquí memoria de varon tan grande. Fue el Sr. Dr. Velez confesor, de la S. Madre Teresa de Jesus, de quien dice, *en el libro de sus fundaciones capítulo 30. Era muy gran letrado, y Siervo de Dios*: y que el dia en que le dieron el Obispado de Osma le fué á encomendar al coro á N. Señor, y que su Magestad le dijo, *que seria en servicio suyo*. Hácese su Cronista la santa: y dice; *Parece que me voy envejiendo en decir bien de este santo y é dicho poco*. Debiose como la Santa Madre dice, á su diligencia, la fundacion del convento Religiosísimo de la Santísima Trinidad de Carmelitas de Soria. Este fué el Dr. Velazquez, que asi aprobó y así estimó el Dr. Torres.

El Ilustrísimo Sr. Dr. D. Juan Garcia de Valdemoro,, Colegial Mayor de San Ildefonso canónigo de esta Iglesia y catedrático de Artes en esta Universidad, Obispo de Lugo, y de Túi

Fundó en esta villa el Colegio que llaman de Túi, y dejó para ocho Colegiales Vice-rector, y Criados, dos mil ducados de renta.

El Ilustrísimo Sr. Dr. D. Andres Cuesta, Colegial Mayor de San Ildefonso, Canónigo desta Santa Iglesia y catedrático de prima de esta Universidad. Diole el obispado de Leon al Sr. Rey D. Felipe II. y dijo al presentarle, *seria tan grande Obispo, como habia sido Catedrático*. Débele esta su Iglesia mucho, pues debe á su memoria y efecto, que siempre la tuvo el elogio tan honorífico, que dió de ella el Sacro Concilio de Trento á que el Sr. Obispo asistió. Agradecida esta Iglesia á este ingular amor, y cuidado, le hizo en su muerte unas muy solemnes honras á 29 de Abril año de 1654. Y no tuvo que hacer otra demostracion de estima de la que habia hecho á tan insigne bien hechor, con el Excelentísimo Sr. D. Juan de Palafoz y Mendoza Obispo de Osma, celebrando tambien en memoria con demostracion tan ingular. Bien la merecieron ambos. Y bien calificó esta Iglesia lo merccian.

nerandas reliquias hállanse las cenizas de San Felix, émulo de los gloriosos niños, y por doquier en la subterránea y misteriosa capilla donde yacen, se encuentran reliquias de santos confesores y mártires, que forman dorado trono de Justo y Pastor acá en la tierra, constituyendo simbólico pedestal, sobre el que se asienta el mas bello florón conplutense, las veinti cuatro Santisimas y sagradas Formas, que desde su trono presiden tanta grandeza. Al pie del altar duerme el sueño eterno el insigne, el grande, el incomparable Cisneros, y allá, en el trascoro, descansa enpaz Alonso Carrillo de Albornoz y Acuña. ¡Óh inescrutables designios de la Providencia, el cardenal Carrillo se halla sepultado á los pies de su prisionero de Santorcaz, del que fué su sucesor; del Cardenal Cisneros! Cuanta filosofia práctica se ofrece á nuestra razon ante los dos sepulcros. Los que un día parece no cupieron juntos en la tierra, hoy se hallan bajo las mismas bóvedas de un templo.

El Ilustrisimo Sr. D. Lorenzo Asensio de Otadui, Colegial mayor de San Ildefonso, canónigo de esta Iglesia, y de la Santa de Cuenca, Obispo de Tui, y despues de Avila, Catedratico de Prima de esta Universidad, y merecedor por su virtud, y letras de todos los puestos honrosos de esta Monarquia. Insigne bien hechor de esta Iglesia y de esta Universidad.

El Ilmo Sr. Dr. D. Sebastian de Lertaun, Canónigo de esta Iglesia, Colegial Mayor de San Ildefonso, Obispo de Cuzco; y electo de Cuenca, y Varon de ejemplarísima vida; tan limosnero, que nada gastó de sus rentas sino en beneficio, y socorro de los pobres, cuyas principalmente son. Débele mucho esta Iglesia, y debe aqui decirse para agradecimiento: pues por su cele religioso empezó á tratarse de la traslacion de sus ínclitos Mártires, cuyas reliquias estaban en Huesca. Que la Magestad de Felipe II ayudó tanto para que la Santidad de Pio V de célebre memoria importó mucho y el ilustrisimo S. D. Pedro Agustín, amigo, (era docto) y Señor de sus Prebendados con tanto cuidado, y fiel confianza ejecutó. Llegaron á esta su Iglesia con glorioso triunfo, á 7 de Marzo año de 1568. Y vino de Madrid á ser testigo de su entrega al Excelentísimo Sr. D. Luis Enriquez de Cabrera, Almirante de Castilla (no puede olvidarse á quien tanto honró á esta Iglesia) entre muchos

Entre los objetos de arte y valiosas alhajas que un día atesoró la iglesia complutense, así en escultura como en pintura y arte suntuario, puede visitarse y contemplarse aun en primer término, un arco de piedra de Colmenar que en la nave de la derecha ó sea la del evangelio, se halla colocado desde que comenzó la demolición del convento de San Diego y hoy sirve de retablo á una Imagen de la Purísima, retocada en este último año por el modesto y distinguido jurisconsulto Don Benigno García Anchuelo. Este monumento artístico es de estilo plateresco, exornado de graciosos relieves, profusión de estatuas, génius y angeles, que forman un admirable conjunto; sobre el frontispicio de este arco que se apoya en dos esbeltas columnas jónicas y formando cuerpo aparte, se encuentra una inscripción que en otro tiempo se halló colocada á los lados del mencionado monumento y en la cual se leé lo siguiente:

Varones Novilimos que asistieron á este acto. El Ilustrísimo Cabildo de Toledo siempre padre liberal de sus hijos, dió la Arca, en que hoy estan (y es la en que estubieron las reliquias de su gran Patrona Santa Leocadia) à 29 de julio año de 1594. Pusieronse en la Capilla que hoy tienen á 6 de Agosto del mismo año, que hasta este tiempo estubieron junto al Altar Mayor á la parte del Evangelio sobre un tabernáculo metido dentro de la pared. Alzàronse las ricas telas de oro, y seda, en que venian envueltas y pusieronse en la Arca entre dos colchoncillos de tafetan carmesí muy olorosos, con muchos algodones cubiertos de un tafetan: y cerrada se dió una llave al Sr. Dr. Portocarrero Vicario General de esta Villa y Canònigo de esta Iglesia, que la envió al Eminentísimo Cardenal de Quiroga Arzobispo de Toledo, otra al señor Lope de Herrera Regidor de esta villa, y otras dos se dieron al Sr. Dr. D. Juan Bautista Neroni Abad XII de esta Iglesia. Y debiose tan dichoso suceso al Sr. Dr. Lertaun.

El Ilustrísimo Sr. D. Juan Mohedano Colegial Mayor de San Bartolome, Canònigo de ésta Iglesia, Auditor de Rota, y Arzobispo de Rabelo en el Reyno de Nápoles

El Ilustrísimo Sr. D. Pedro Ponce de Leon hijo de los Excelentísimos Mar-

CHRISTO O. M. MATRIQUE
 VIRGINI SANCTIS.
 CATARINA CONTRERAS, MATER, DIDACUS.
 CONTRERAS, ANA ET BEATRIX, CONTRERAS FILII.
 MORTALITATIS MEMORE SEPULCRI LOCUM SIBI.
 PROVIDENTES BEATAE IN COELIS INMORTALITATIS, CUPIDE PATROCINIUM BENIGNISSIMAE
 MATRIS APUD PIENTISSIMUM FILIUM IMPLORANTES SACELLIUM
 CONDIDERE ANNO DOMINI.
 M. D. L. X. I.

Frente á la portada descrita anteriormente se encuentra la capilla parroquial, donde está en depósito una magnífica Imagen de tamaño natural, que representa á la Virgen, bajo la advocacion de Santa Maria de Jesus, tallada en madera con esquisisimo gusto y sobresaliendo en toda la obra, el rostro de la Imagen bravamente ejecutado, y al que la tradicion supone mucho parecido con la augusta y celestial señora á quien

queses de Priego, Maestre Escuela desta Iglesia, Obispo de Ciudad-Rodrigo y despues de Plasencia, visitador de la Real Chancilleria de Valladolid, y electo Inquisidor. General: asistió en el Concilio Tridentino. Debense á este Prelado las obras que hoy gozamos impresas de San Isidoro. Varón que llenó; lo que debia á sus obligaciones.

El Ilustrisimo Sr. D, Rodrigo de Mendoza, hijo de los Condes de Castro, Canónigo y Maestre-Escuela desta Iglesia. Fué electo Obispo de Orense á 28 de Octubre año de 1532. Y tuelo de Salamanca á 11 de julio de 1538. Acompañó al Papa Adriano VI. cuando partió de España á Roma, y hallóse á la hora de su muerte á su cabecera. Asistió en las Cortes de Toledo con otros veinte y un Obispos, cuando el Sr. Emperador pidió socorro para su desempeño; y obró en esta, y en todas las ocasiones, lo que debia.

El Ilustrisimo Sr. D. Juan Garcia Redondo, Catedrático de Teologia, Colegial Mayor de San Ildefonso Maestre-Escuela desta Iglesia, Obispo de Almeria.

El Ilustrisimo Sr. Dr. D. Alonso Delgado, del Consejo del Eminentísimo de Toledo Vicario General desta Villa, Doctor en Cánones por esta Universidad, y Ca-

representa. De tal suposicion nos hemos de ocupar mas adelante, asi como de la bella escultura atendiendo á la época de su construccion, que representa á Nuestra Señora de la Asuncion, conocida vulgarmente bajo el nombre de Virgen del Val. Inmediata á la capilla del Val y en el tránsito de la Iglesia al claustro existe cerrada al culto, una linda capilla dedicada á San Jose y debida á la munificencia del Bachiller D. Pedro Lopez de Alcalá, dignidad de capellan mayor de San Justo, antes de ser Magistral. Es sin duda esta capilla aunque pequeña, la mas linda del templo complutense, tanto por su buen altar en el que campean hermosas pinturas, cuanto por el lindisimo artesonado en escayola que cubre el techo, y cuya época data del siglo XV. Completa el adorno de esta capilla, un magnifico sepulcro con estatua yacente, en traje de prebendado, y exornada la urna en su frontal, con ricos follages, destacándose la estatua yacente por su cincelado y la

tadrático muy estimado en ella, Canónigo, y Maestro—Escuela en la Santa Iglesia de Toledo, Canónigo de esta Iglesia y despues Obispo de Astorga.

El Ilustrimo Sr. Dr. D. Pedro Serrano, Canónigo y Abad desta Iglesia. Escribió con acierto algunas obras, las mas célebres sobre el apocalypsis, y Eticas de Aristóteles. Fuè Obispo de Coria. Asistió en el Sinodo del Señor Don Gomez de Tellez Giron, y precedió al que asistió por Talavera, como consta de sus actas. Condujo desde Huesca á esta Villa las Reliquias de los SS. Martires San Justo y Pástor.

El Ilustrisimo Sr. Dr. D. Pedro Ruiz de Valdivieso, Catedrático de Prima de Escoto, Canonigo de esta Iglesia, Arzobispo de Mecina, y Obispo de Orense.

El Ilustrisimo Sr. Dr. D. Juan Ruiz de Villaran Colegial Mayor de San Ildefonso Catedrático de Prima de Teologia de esta Universidad, por muchos años, celebradísimo y estimadísimo en ella sin que el tiempo le quitase el aplauso y la estimacion, Canónigo de esta Iglesia y Obispo de Lugo.

El Ilustrisimo Sr. Dr. Juan de Pereda Gudiel, Colegial Mayor de San Ildefonso, Canónigo de esta Iglesia, y de la Magistral de Cuenca, Catedrático de Prima de Escoto, Obispo de Oviedo, y Gobernador del Arzobispado de Toledo en tiempo

figura de un monaguillo que sostiene un caliz, no siendo de menor gusto el arco gótico bajo del cual se halla la tumba. El epitafio de la lápida merece los honores de la publicidad y es como sigue:

HANC ARAM, HAS TABULAS, HOC TIBI PETRE SACELLUM.
 CONDIDIT, HAC PRIMUS PETRUS IN AEDE LUPUS
 NOMINE NEMPE LUPUS, PRISCORUM STIRPE PARENTUM.
 RE TAMEN ATQUE AEQUIS MORIBUS AGNUS ERAT.
 IN RELIQUOS CLEMENS, SIBI DURIOR, ASCUS IN ALTUM.
 YRE POLUM INVICTE PER PIETATIS ITER:
 JURA TENENS, RECTI CUSTOS ET LARGUS EGENIS.
 QVA POTVIT PATRIAM LOCUPLETAVIT OPE;
 SED POSTQUAN HOC TEMPLUM SUOSQUE ORNAVIT ET AUXIT
 HAC TANDEM PLACIDO FINE QUIEVIT HUMO.

Seguidamente á la anterior capilla, se encuentra la sacristia y en ella se hallan los siguiente objetos de arte, un cruci-

de Serenísimo Infante Don Fernando; esperado, y así aclamado ya Presidente de Castilla, cortó la muerte tantas esperanzas, como las prendas singulares suyas prometían.

El Ilustrísimo Sr. D. Cristoval de Guzman, Santoyo, Colegial Mayor de San Ildefonso, Maestre Escuela desta Iglesia, Maestro del Serenísimo Infante D. Fernando de Austria. Tan liberal remediador de los pobres, que no teniendo otros adornos en su casa llegó, á vender para el alivio de sus necesidades hasta las mismas sillas. Gloríese el Colegio Mayor de San Ildefonso que los Prelados que han salido de su casa, han sido siempre con escelencia limosneros. Aprende n sin duda esta virtud de Santo Tomás de Villanueva su gran colegial y tambien deben de moverles á virtud tan heróica su esclarecida nobleza.

El Ilustrísimo Sr. Dr. D. Juan Sanchez Duque, Colegial Mayor del de Cuenca, Canónigo de esta Iglesia Catedrático de prima de escritura y Obispo de Guadaluajara en la nueva España.

El Ilustrísimo Sr. Dr. D. Francisco Perez Roi, Colegial Mayor de San Ildefonso y Canónigo de esta Iglesia Obispo de Elva, y de Guadix, piadosísimo Prelado.

El Ilustrísimo Sr. Dr. D. Rodrigo Gutierrez de Rozas Colegial Mayor de San

fijo de bronce, debido al espléndido Cardenal Porto Carrero. Cuatro relicarios de gran tamaño maqueados, con incrustaciones de nacar y cuyas bellas estátuas tuvieron en otro tiempo la cabeza y las manos de plata y hoy lo son de plomo; estas alhajas son procedentes de la compañía de Jesus. En los muros de la sacristia un bellissimo cuadro que representa la huida á Egipto estilo de Jordan; otro de grandes dimensiones de Vicente Rivera que representa el martirio de los titulares de la Iglesia; un trabajo hecho á pluma dedicado al cabildo en 1793, por Tadeo Moreno y en el que se ven 75 caractéres de letra; un tríptico notabilísimo del siglo quince escuela de Brujas, y otro del que solo se conserva la parte central. Cuatro espejos antiguos de concha con incrustaciones de nacar, dos grandes cornucopias y otros objetos de menos importancia. En el oratorio se conserva un cuadro que representa á la virgen de la Soledad firmado por Carreño, dos cobres con

Ildefonso, Canonigo de esta Iglesia, de la Magistral de Cuenca, Catedrático de Prima de Escoto en esta Universidad Obispo de Canarias. Su vida desde la primera edad en estas escuelas fué de mucho ejemplo: su largueza siempre fue singular: su doctrina aclamadisima en las disputas en los escritos, y en las Presidencias; y estremado su celo.

El muy Ilustre. Sr. Dr. D. Melchor de Soria, y Vera, Arcipreste de Santa Maria en esta Iglesia: muy Ilustre en santidad y letras, Catedrático de prima de Teologia en las Escuelas de Baeza. Solo por este titulo es á esta Iglesia de mucha honra; pues han sido y son aquellas Escuelas de singular nombre, como fundadas tanto en sabiduria, como en santidad. El número de sus varones grandes desde su primer fundador el Sr. Dr. Rodrigo Lopez, y su primer Administrador, y Patrono el venerable P. M. Juan Davila, no pueden reducirse á la brevedad de escrito; aunque debieran: por haber sido su Legislador primero el P. M. Davila, y haber sacado los Estatutos de aquellas Escuelas de los de esta Universidad, y de sus Constituciones, con mucha gloria de Alcalá; que las estima como hermanas, aunque ellas se glorian de ser sus hijas. El Sr. Dr. D. Antonio Calderon, sobre tan lucidos puestos, Maestro de la S. Reyna de Francia, y Arzobispo de Granada: y el Sr. Dr. D. Pedro Se-

marcos de cristal, linpísimos, otros dos mayores de la escuela flamenca, una preciosa miniatura de marfil y otras muchas reliquias colocadas en urnas, cuadros y objetos artísticos. Las pinturas de la sala capitular ademas del fresco de Escalante son el martirio de San Justo y Pastor, de Sevilla; una Concepcion de Alonso del Arco; una vigorosísima pintura de la sagrada familia en el taller de San José, con las iniciales C. S.; un lienzo en que está figurado Jesus en la casa de Pilatos; una copia de las Angustias de Van Dyck; una tabla en que se ven pintados á San Ildefonso y San Eugenio y debajo una medalla en cobre con un buen busto de Cisneros, y en cuyo marco se lee la siguiente inscripcion:

Horum sanctorun vestigia est secutus.

Cardinalis D. F. Franciscus Jimenez.

En la capilla de San Diego, dejamos indicada la existencia de los seis lienzos de Eugenio Cagés, y en la de los Santos

rrano varon de los mas grandes que este siglo gozó, Catedrático tambien de prima de Teologia por muchos tiempos, de profunda sabiduria y de eminente virtud, y Maestro tambien de la Señora Infanta de Castilla Doña Margarita de Austria, sobre otros muchos títulos, hacen conocida, escorzada á buena perspectiva, su grandeza. Doctísimos ejemplarísimos Maestros ha tenido siempre aquella Universidad igual á todos el Sr. Doctor, y Arcipreste de esta Iglesia. Fué tambien visitador del Arzobispado de Toledo, y Obispo Sufragáneo Titular suyo. Doctó con magnificencia en Jaen su Patria el Monasterio de Monjas de la Concepcion Francisca, en que expendió piadosamente todo lo que se quitó de su regalo y adorno, tan parco en su comida que era un ayuno perpétuo.

El muy Ilustre Sr. Dr. D. Miguel Perez de Cevallos Obispo de Arcadia, y Maestre escuela desta Iglesia, de quien hablaré despues.

El Sr. Dr. D. Luis de la Cadena Abad IV de esta Iglesia, (igual en la facultad de Teologia al Sr. Doctor Lerma, su tio y Superior en la noticia de las lenguas y conocimiento de otras facultades, como dice Albar Gomez lib. 8 fol. 224) fué Coadministrador y Coadjutor con futura sucesion del Obispo de Almería, que no llegó á gozar por disfavor de un gran prelado de Castilla. No nombró á quien en esta par-

Niños que se halla en frente, es digna de la atención del viajero la urna que guarda las cenizas de los Santos Martires, y que mide un metro diez centímetros de larga por 75 de ancho y 87 de altura; hermoso trabajo de plata repujada, que deteriorado por efecto del tiempo ó del poco cuidado, ha sido habilmente restaurada por el inteligente artista D. Eduardo Gonzalez, y la urnita que guarda las cenizas de San Felix, no siendo de menor gusto y de peor ejecución, otra arquita de marfil que se encuentra en aquellos relicarios. Tiene esta Iglesia en su ámbito, otras pinturas de que ya queda hecho mérito en el cuerpo de esta Historia. Conserva aun valiosas alhajas de plata, cual lo son la cruz parroquial, la custodia del día del Corpus y vasos sagrados, riquísimas ropas así por las clases de sus telas, como por los bordados en sedas de colores que algunas tienen, entre otros un riquísimo palio bordado en sedas, sostenido por diez varas, que se saca en las procesiones

te no puedo engrandecer.

Estremadas enterezas ocasionaron siempre peligrosas resoluciones mereció esta y otras muchas dignidades. Consuele la inocencia, á quien miró con tanto ceño la dicha. Si no es fortuna mas grande el conducirse al puerto entre borrascas menores.

El Sr. Dr. D. Luis de Montesino luz de estas Escuelas en Santidad y en Sabiduría Canónigo y Capellan Mayor de esta Iglesia, electo Obispo en Salamonca: no aceptó.

El muy Ilustre Sr. D. Alvaro de Villegas, Colegial Mayor de San Ildefonso Canónigo de esta Iglesia, y de la Magistral de Toledo Coadministrador con el Serenísimo Infante don Fernando de su Arzobispado, y electo Arzobispo de Zaragoza no aceptó. Varón igual á los mayores que los Reinos de España han tenido. El Sr. Dr. D. Diego de Zayas Canónigo de esta Iglesia, y Canónigo Doctoral en la Santa Iglesia de Cuenca y Vicario general de esta villa, electo Arzobispo de Méjico: no aceptó. El Sr. Dr. D. Diego Fernandez, Colegial Mayor de San Ildefonso, Canónigo y Chantre de esta Iglesia, electo Obispo de Quito: no aceptó. El Sr. Dr. Bernabé Gutierrez Marroquí, Colegial Teólogo, Canónigo de esta Iglesia, Visitador deste Arzobispado, electo Obispo de Panamá: no aceptó. El Sr. Dr. Juan Mendez Cole-

de Corpus y Santas Formas, regalado, por doña Josefa de Aspuro, hermana del dignidad capellan mayor, D. Tomás de Aspuro, el siglo diez y siete y el cual en octubre de 1695, regaló á los Santos Niños un cáliz patena, vinageras y platillo de plata sobre dorada y cincelada guarnecido de rubies. Para cubrir los lienzos de la Magistral se conservan aun, veinte tapices, la mayor parte de ellos representando asuntos de la Historia Sagrada, y los restantes paisages, que en la ejecucion desmerecen de los otros: estos tapices pertenecen á la escuela flamenca, y fueron regalados á la Iglesia, por el Doctor D. Diego Román Ugarte.

El exterior de este templo no corresponde en manera alguna á su belleza, pudiendo decirse que lo peor que tiene son sus fachadas, todas de piedra con grandes botareles que sos-

gial Mayor de San Ildefonso, Canónigo de esta Iglesia que murió electo Arzobispo de Granada. Los Señores Doctores Francisco Martínez Canónigo de la Santa Iglesia de Cuenca, Francisco Muñoz Visitador del Arzobispado de Toledo, Canónigo Magistral de Cordoba, y Sevilla, D. Juan de Calderon, Canónigo Penitenciario de la Santa Iglesia de Toledo, todos Canónigos de esta Iglesia, y Colegiales del Mayor de San Ildefonso, murieron tambien electos en diferentes Obispados, como consta de sus Memorias, y de otras, aunque no consta de cuales fueron por los libros de esta Iglesia, por haber ascendido á diferentes tan insignes. Estos Prelados tuvo esta Iglesia, cuando se buscaban.

Deben contarse, despues de los referidos, primeros solo por su dignidad, los que han sido Maestros, y Catedráticos en estas Escuelas. El Dr. Don Pedro de Lerma Doctor Parisiense primer Cancelario de esta Universidad y Abad III de esta Iglesia, estimadísimo del Sr. Fonseca por su sabiduria debe contarse por primer Catedrático en todas facultades, pues fué, el que leyó la primera leccion de las Eticas de Aristóteles á 16 de Agosto año de 1508. Volviose despues á Paris, donde vivió algunos años Decano de la facultad de Teologia. Murió á 11 de Agosto año de 1541. Está enterrado en el trascoro de esta Iglesia. Por la misma razon el Doctor Miguel Pardo, Colegial Mayor de San Ildefonso, Doctor tambien Presidente y Canónigo de esta Iglesia merece lugar de alabanza en estas memorias, por Catedrático primero de Filosofia, y por Maestro de cuantos despues se han seguido Eminentí-

tienen el empuje de los arcos y sin mas belleza que el de la portada principal, de estilo gótico sencillo y gracioso, pero falto de riqueza y formado por pilastras góticas. Un relieve representando á San Ildefonso á cuyos lados se ven las armas de Cisneros, y unos doselillos que conservan algunas estátuas mutiladas son sus adornos á su lado izquierdo se levanta á mas de ciento cincuenta pies de altura la torre, toda de piedra blanca, componese de tres cuerpos en forma piramidal, elevandose sobre el último á gran altura, un chapitel piramidal empizarrado, de cuyo collarin sale una inmensa aguja cubierta de pizarra que sostiene en su vértice una gran bola en forma de alcachofa, toda de cobre, sobre la que se asienta la veleta y cruz. En el primer cuerpo de la torre, se encuentra el reloj, y en el segundo, que es el primero de campanas, se

simos en esta facultad.

Son tantos los catedráticos de Artes que ha tenido esta Iglesia, que por muchos, es fuerza ocultar con el silencio á todos. Nombraré solo á uno por haber sido tan dichoso que tuvo por discipulo en su càtedra á Santo Tomás de Villanueva. Fue este el Doctor Juan de Vergara Colegial mayor de San Ildefonso, Canónigo de esta Iglesia y de la Primada de Toledo: Secretario de sus señores Arzobispos Cardenal de Cisneros, Guillermo Croy y D. Alonso de Fonseca. Reedificó en Toledo con sus largas limosnas la Casa que llaman del Nuncio, donde se curan y sustentan los locos. Y dió principio con su piedad en esta villa al Hospital de San Lucas para el que dió unas espaciosas casas el Dr. Juan de Angulo y acrecentó despues con abundante renta el Dr. Diego Valladares ambos Prevendados de esta Iglesia. Fué el primero el Dr. Vergara, que empezó á escribir los hechos de su gran fundador, que prosiguió despues el Sr. Dr. Hernando de Balvas, primer Doctor en estas escuelas, y Abad IV de esta Iglesia del que Alvar Gomez tanto se aprovechò. Compuso tambien el Dr. Vergara el Epitafio, que hoy se lee en su sepulcro honorario que empieza así: *Condideram, &c.* y el que tiene en la Santa Iglesia de Toledo el muy Ilustre Sr. Don Pedro Campo Obispo Sufragáneo Uticense primer rector de esta Universidad.

Si algun otro debia nombrarse Maestro desta facultad era el Dr. Alonso de Almenára Canónigo desta Iglesia, varon de inocentísima, y de singular vida. ver=